



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 26 de agosto de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0113/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

BATERIAS SUPERIOR DE CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V.

0614-010379-001-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	1	UNIDAD	BATERÍA DE 12 VOLTIOS 90 AMPERIOS, LIBRE MANTENIMIENTO GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.	SUPERIOR/ MEXICO	\$ 110.00	\$ 110.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 110.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO DIEZ 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BATERÍA PARA VEHÍCULO MAZDA BT-50, DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE; CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE LOS VEHÍCULOS Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0103/2019 (30-07-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0113/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE TRANSPORTE Y TALLER, UBICADAS EN EX-CASA PRESIDENCIAL, FINAL CALLE MÉXICO, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019

HECHO POR:

LINDA SOSA